



ESTADO No.139

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folio
05-893-40-89-001-2017-00177-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	INGRID YOVANNA CÓRDOBA JIMÉNEZ	ARMANDO SILVA GUERRERO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y CORRE TRASLADO	02/11/2022		
05-893-40-89-001-2017-00177-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	INGRID YOVANNA CÓRDOBA JIMÉNEZ	ARMANDO SILVA GUERRERO	PONE EN CONOCIMIENTO	02/11/2022		
05-893-40-89-001-2018-00289-00	VERBAL - REIVINDICATORIO DE MÍNIMA CUANTÍA	ECOPETROL S.A.	HERNANDO CABEZAS SANTOS	PONE EN CONOCIMIENTO	02/11/2022		
05-893-40-89-001-2022-00025-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	LUDYCE CÓRDOBA JIMÉNEZ	SERGIO BUENO RAMÍREZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y CORRE TRASLADO	02/11/2022		
05-893-40-89-001-2022-00205-00	VERBAL- PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	MARIELA ALBA ZAPATA	HEREDEROS DETERMINADOS DE MELBA ROSA ALBA DE GRANADA	RECHAZA DEMANDA	02/11/2022		
05-893-40-89-001-2022-00207-00	PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	ALBEIRO JOSÉ ARRIETA DÍAZ	JULIA GUTIÉRREZ CADENA Y OTROS	RECHAZAD DEMANDA	02/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, **EN LA FECHA 03/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M.** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 17:00 HORAS.

SOTERA CATALINA RINCON RAMON
Secretaria

